



ACTA Nº2

APERTURA DEL SOBRE C (OFERTA ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS)

En Sangüesa, siendo las 10:30 horas del día 19 de diciembre de 2024, se reúnen las personas integrantes de la Mesa de contratación para proceder a la apertura del Sobre C (oferta económica).

Asisten los siguientes miembros de la Mesa:

Presidente: Aitor Sola Ochotea

Vocales: Jesús Esparza Iriarte, José Félix Ojer Plano

Técnico de residuos: Ibai Goñi Zaldua

Secretaría: Inés Carpintero Ruiz

Asiste también un delegado comercial de SEULA S.L, José María Eguiguren.

En primer lugar se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior de apertura de sobre A y B.

Una vez constituida la Mesa con el quórum necesario, se procede en primer lugar a informar a todas las personas integrantes de la misma, que, habiéndose procedido por el técnico a la valoración de la documentación técnica aportada por la licitadora, conforme a los criterios contenidos en la cláusula 13 del Pliego rector del contrato, se ha otorgado a SEULA S.L. en el sobre B, la siguiente puntuación: 62 puntos. (52 puntos valoración técnica y 10 puntos de criterios sociales.)

En consecuencia, se expone a todas las personas de la Mesa, el Informe de Valoración Técnica emitido por el técnico de residuos, al objeto de que la Mesa lo acepte y lo haga suyo. Informe que se adjuntará a esta Acta.

Seguidamente y en este mismo acto, se propone la apertura del Sobre C, en el que se contiene la documentación con la oferta económica presentada por SEULA S.L. como única licitadora en el procedimiento de adjudicación contractual.

La oferta económica presentada por SEULA S.L. asciende a 591.313,71 euros (IVA excluido). Dicha oferta se enmarca dentro de los límites establecidos en la cláusula A.7 del Pliego rector del contrato, y siendo la única empresa licitadora, se le otorgan 30 puntos.

En consecuencia, la propuesta presentada ha obtenido la siguiente puntuación total:

-PROPUESTA TÉCNICA..... 52 puntos
- CRITERIOS SOCIALES 10 puntos
-PROPUESTA ECONÓMICA 30 puntos
-
-TOTAL 92 puntos

A la vista de todas las actuaciones referidas,

SE ACUERDA:

1º.- Aceptar el Informe de Valoración Técnica por todos los miembros de la Mesa. Informe que se adjunta como Anexo a este Acta.

2º.- Otorgar a la licitadora SEULA S.L., una puntuación total de 92 puntos.

3º. Llevar el presente acuerdo a la próxima Comisión Permanente que se celebre, a fin de que se realice propuesta de adjudicación del contrato a favor de SEULA S.L. por importe de 591.313,71 euros IVA excluido.

4º.- Una vez aprobado este acuerdo por la Comisión Permanente, Requerir a SEULA S.L. con CIF B-50583004 la aportación de la Documentación Administrativa, exigida en la cláusula A- 15 del Pliego rector del contrato, para que la presente en el plazo de 7 días naturales, concedido al efecto, como requisito previo e indispensable para la adjudicación del contrato.

Y no habiendo más asuntos que tratar, con fecha 19 de diciembre de 2024, se da por finalizada la reunión, de la que se extiende la presente Acta, que firman los asistentes.

El presidente

La Secretaria

Firmado digitalmente por 73109981L AITOR SOLA (R: P3146280G) Fecha: 2024.12.20 07:14:22 +01'00'

72819125 Firmado digitalmente por 72819125K K INES CARPINTE RO (R: P3146280G) Fecha: 2024.12.19 14:38:19 +01'00'